

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Museología y Gestión Cultural		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	1632
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Gestión del Arte		
Módulo:	La Producción Artística y la Industria Cultural		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juliette de Haro Gómez	juliette.deharo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental de la asignatura es obtener una formación y un conocimiento de los diversos aspectos que conforman el ámbito museístico y de los espacios expositivos, así como de los elementos y estrategias que estructuran la gestión cultural.

Conocer los aspectos que intervienen en la profesionalización del artista, así como su gestión y el desarrollo de habilidades para incorporarse al ámbito profesional. La asignatura se fundamenta en proporcionar una formación y un conocimiento del sector del arte, del funcionamiento de las infraestructuras, la mediación, el desarrollo de herramientas, recursos y habilidades para la práctica profesional del artista contemporáneo.

OBJETIVO

Dotar al alumno de conocimiento y de capacidades para su profesionalización, familiarizándole con el sector del arte, y de los diferentes ámbitos que intervienen en el desarrollo de su futura trayectoria artística. Atendiendo a la existencia de infraestructuras públicas y privadas para el arte, así como a su gestión e interacción a través de la mediación y de herramientas profesionales.

Los fines específicos de la asignatura son:

Presentar los aspectos principales de la museología y la gestión cultural.

Familiarizar al alumno con el ecosistema profesional del artista

Analizar y debatir cuestiones y aspectos relevantes para la profesionalización del artista.

Proporcionar al alumno herramientas y recursos de carácter jurídico, fiscal y de gestión para su práctica profesional.

Fomentar el hábito de visita a exposiciones artísticas y el análisis crítico de las mismas .

Fomentar la lectura y análisis de textos críticos e institucionales de ámbito artístico

Preparar al alumno para el inicio de su carrera profesional en el ámbito del arte.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado: Conocimientos de Historia del Arte, Arte Contemporáneo, Proyectos Artísticos I y Proyectos Artísticos II, Creación Experimental, Diseño Escenográfico.
También conocimientos de formación básica como Ética y Deontología, Habilidades y Competencias para el Desarrollo de la Creatividad.

CONTENIDOS

PARTE 1. EI ARTISTA Y LA MEDIACIÓN

- 1.1.El artista y su ecosistema
- 1.2.El Comisario. Ámbitos de actuación
- 1.3.El Crítico de arte. Mediador con el público / lector.
- 1.4.El Gestor cultural y el proyecto cultural.

PARTE 2. MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL

- 2.1. Museología y Museografía. Diferencias y competencias. Conceptos generales.
- 2.2. Gestión cultural pública y privada.
- 2.3. Políticas culturales e interacción sectorial profesional.
- 2.6. Infraestructuras y eventos culturales. Estructura y funcionamiento (Museos, Centros de arte, Fundaciones, Asociaciones, Centros culturales, Ferias de arte, Bienales)
- 2.7. Otros infraestructuras de exhibición y visibilidad de arte contemporáneo: Residencias de artistas, Centros de producción, Open studios,etc.

PARTE 3. PROFESIONALIZACIÓN DEL ARTISTA

- 3.1. La emociones como herramientas de trabajo.
- 3.2. Aspectos jurídicos y fiscales de la profesión
- 3.4. Filiación profesional, derechos de autor y gestión del propio patrimonio artístico
- 3.5. Herramientas y recursos de profesionalización
- 3.6. Proyectos expositivos. Contenido, objetivos, aspectos técnicos, presupuesto, planificación, comunicación.
- 3.7. La exposición. Estructura y gestión.

PARTE 4: MERCADO DEL ARTE

- 4.1. El valor del arte: tangible e intangible

4.2. Coleccionismo público y privado. 4.2. La cotización

PRÁCTICAS:

- Análisis crítico de textos extraídos de la prensa especializada, prensa generalista, notas de prensa de museos y centros de arte. Elaboración de textos críticos de exposiciones actuales.
- Análisis de textos y documentos oficiales y contractuales del ámbito cultural y artístico y elaboración
- Análisis de diferentes estructuras expositivas. Organización y gestión,
- Elaboración de documentos de profesionalización: artísticos y jurídicos.
 - Solicitud de ayudas a la creación
 - Solicitud de una residencia artística
- Formulación de una asociación para proyectos artísticos
 - Gestión de una exposición colectiva. Ideación, investigación, gestión, exposición, mediación y desarrollo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Clases expositivas, con contenido audiovisual que apoye el discurso teórico de la asignatura, y con un alto grado de participación de los alumnos

-Clases prácticas de planteamiento, desarrollo y resolución de ejercicios.

-Utilización del AULA VIRTUAL UFV para facilitar a los alumnos material de apoyo para la asignatura, proponer actividades formativas, como para propiciar un intercambio de información profesor/alumno que contribuya a la mejora formativa de este.

-Exposición de trabajos de investigación por parte de los alumnos, relacionado con los principales aspectos de la asignatura.

-Ejercicios prácticos que tendrán como objetivo dotar al alumno de experiencia y herramientas para su profesionalización artística:

1)Planteamiento, gestión, mediación y difusión de una exposición (en caso posible en un espacio público) con la obra de los alumnos, atendiendo a todos los aspectos de producción, curatoriales y de gestión de la exposición, incluyendo textos, notas de prensa, difusión, catálogo, montaje y desmontaje, entre otros.

2)Elaboración de proyecto y solicitud de una residencia artística

3)Formulación y en su caso desarrollo de una organización no lucrativa para proyectos de producción y expositivos, atendiendo los alumnos a las reuniones, definición y especificidad, acuerdos, redacción de documentos y cualquier otra gestión o elaboración a tener en cuenta para su realización. Siempre con el apoyo y seguimiento de la profesora.

4)Gestión de solicitud de ayudas a la producción y/o exhibición

-Visita a museos, galerías, colecciones privadas, ferias de arte, estudios, espacios de producción artística y administraciones culturales.

Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para comprender la diversidad del ecosistema cultural donde el artista ha de desarrollarse. Sus proyectos artísticos serán el eje central que los construya como artistas, atendiendo aspectos fundamentales para su realización (Creación, producción, exhibición, difusión) El conocimiento sobre la forma de exhibir y dar visibilidad a su obra revertirá en su desarrollo.

Los alumnos deben adquirir un método crítico y de análisis de su propia obra y ser capaces de configurar un proyecto expositivo. Para ello se realizarán ejercicios prácticos en los que irán desarrollando ese proyecto para un espacio de artístico, resolviendo obstáculos que se les pueden plantear en la vida real. Se harán simulaciones en las que tendrán que resolver todas las cuestiones desde el inicio de la configuración de un proyecto hasta el día de la inauguración (planteamiento y conceptualización, elaboración de documentos contractuales, elaboración de textos, presentación, adaptación de la obra al espacio, difusión.....). Así mismo el alumno adquirirá conocimientos para la creación de herramientas que propicien la producción, exhibición y gestión de la obra artística (los alumnos se iniciarán en la gestión de solicitudes de ayudas a la producción y exposición, así como el diseño de una organización sin ánimo de lucro como elemento de gestión de proyectos)

-El alumno dedicará parte de las clases a debatir sobre todos los aspectos que vayan surgiendo en el aprendizaje y el contacto con el escenario del arte actual, reflexionando y debatiendo sobre el mismo, para ir construyendo su propia identidad profesional y visualizando y generando documentos en torno a su campo de acción.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y

adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Tutorías Individuales y grupales 3h Clases prácticas de planteamiento, desarrollo y resolución de ejercicios 16h Presentación de proyectos en clase. 5h Clases expositivas y presentación de casos 36h	Estudio teórico 30h Realización de trabajos y proyectos 40h Actividades Complementarias (visitas a museos, exposiciones y espacios de interés profesional) 10h Trabajo virtual en red 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

El alumno será capaz de ampliar y profundizar en los conocimientos del campo artístico a partir del aprendizaje del desarrollo de procesos formativos, didácticos, teóricos y experimentales.

El alumno será capaz de concebir, planificar, realizar, organizar, gestionar y mediar la información visual.

El alumno será capaz de transmitir la diversidad cultural del campo artístico y del discurso crítico que lo envuelve.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Insertarse como nuevo creador en el mundo profesional y desarrollar trabajos artísticos, programas y artefactos para su producción y presentación en todo tipo de formatos y espacios culturales

Competencias específicas

Conocer los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento.
Adquirir la capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
Generar y gestionar la producción artística.
Adquirir sensibilidad hacia el patrimonio cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno como creador contemporáneo demuestra capacidad de gestionar la producción artística dentro del sector del arte.
El alumno diferencia las diferentes estructuras y espacios del sector artístico.
El alumno adquiere un hábito de visitar museos, centros de arte y galerías.
El alumno analiza los diferentes elementos y factores implicados en una exposición artística.
El alumno plantea y diseña una organización no lucrativa para proyectos.
El alumno conoce y desarrolla herramientas y documentos de profesionalización.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Convocatoria ORDINARIA. Evaluación continua.

1. TRABAJO PRÁCTICO:

-Trabajo continuo (30%)
-Asistencia y Participación (10%)

2. EXÁMENES / PRESENTACIÓN DE MEMORIAS DE PROYECTOS (60%)

Convocatoria EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan alcanzado el nivel de aprobado en la evaluación global por cualquier causa, deberán entregar todos los trabajos en la convocatoria extraordinaria. En todas las convocatorias se evalúa todo lo visto y trabajado en clase, y no sólo los contenidos del programa.

Criterios de evaluación: los mismos que para los aprobados por curso.

1. TRABAJOS DEL CURSO (30%)

2. EXÁMENES / PRESENTACIÓN DE MEMORIAS DE PROYECTOS (70%)

SUPUESTOS QUE AFECTAN AL APROBADO POR EVALUACIÓN CONTINUA:

1. Si el alumno no obtiene una puntuación de 5 en cada uno de los bloques de los que consta la asignatura se presentará a la convocatoria extraordinaria.
En caso de suspender sólo un bloque de los que consta la asignatura, en la convocatoria ordinaria el alumno podrá presentarse sólo a la parte suspensa y su evaluación seguirá siendo de forma continua.

2. Si se suspende la convocatoria ordinaria, el alumno se presentará a la convocatoria extraordinaria con el temario completo.

3. Si el alumno suspende o no entrega algún trabajo, proyecto o portfolio dentro del plazo establecido y fijado por el profesor al inicio del curso, tanto si es individual o grupal, obligatoriamente se lo presentará en el examen de convocatoria ordinaria o extraordinaria bajo las indicaciones del profesor. La fecha última para la entrega de cualquier trabajo, proyecto o portfolio será la fecha publicada del examen final fijada por la Universidad para esta asignatura dentro de la convocatoria de ordinaria o extraordinaria, salvo indicación contraria del profesor.

4. En caso de PLAGIO de cualquier trabajo individual o grupal, proyecto, etc. el alumno obtendrá una calificación de SUSPENSO en la asignatura en convocatoria ordinaria y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria con el temario completo, independientemente de que tenga algún bloque aprobado.

5. Si el alumno supera el 20% de faltas de asistencia no justificadas, tendrá que presentarse en convocatoria ordinaria o extraordinaria con el temario completo. En este caso no se tendrá en cuenta la puntuación obtenida previamente. La calificación del alumno será la obtenida en la convocatoria correspondiente.

Entrega de justificantes:

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma. Sólo se admiten justificantes por faltas si se entregan en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contará como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

- Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.
- La fecha última para la entrega de cualquier trabajo, proyecto o portfolio será la fecha publicada del examen final fijada por la Universidad para esta asignatura dentro de la convocatoria ordinaria / extraordinaria, salvo indicación contraria del profesor.
- Para poder realizar el examen final, el alumno deberá identificarse presentando su DNI, el carnet de la UFV o cualquier otro documento identificativo con fotografía.
- El alumno que carezca de identificación no podrá realizar el examen.

CONCESIÓN MATRÍCULA DE HONOR

La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, su trabajo en equipo, etc., a lo largo de todo el curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.
- Los trabajos deberán entregarse tanto en formato papel el día de su presentación en clase, como en Aula Virtual. De lo contrario, no serán corregidos.

REQUISITOS MINIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

- Los mismos que en extraordinaria

ALUMNOS REPETIDOSSES

- Deberán superar los objetivos no alcanzados en otras convocatorias siempre que los contenidos sean los mismos

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Apuntes y textos de la asignatura, en Aula Virtual.

LORENTE Jesús Pedro. Manual de historia de la Museología. Ed. Trea. 2012

BALZAC, de, Honoré. La obra maestra desconocida (1832). Ed Penguin clásicos. 2015

OBRIST, Hans Ulrich (2010). Breve historia del comisariado. Madrid: Exit Publicaciones.

BERGGRUEN Heinz. Yo Fui mi mejor cliente. Memorias de un coleccionista de arte. Ed. Elba. 2016

THORNTON, Sarah. Siete días en el mundo del arte. Madrid: Ed. Edhasa. 2010

<http://www.unesco.org/new/es/culture/>

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura.html>

<https://www.comunidad.madrid/gobierno/transparencia/ayudas-convocatorias-artes-visuales>

<https://www.madrid.es/portal/site/munimadrid>

<https://www.aecid.gob.es/es/Paginas/inicio.aspx>

<http://www.injuve.es/CREACIONJOVEN>

<https://www.arteinformado.com/>

<http://www.debajodelsombbrero.org/>

<https://www.localizart.es/>

<https://www.avam.es>

<https://www.vegap.es>

Complementaria

BOZAL, Valeriano (1998) El gusto. Madrid: La Balsa de la Medusa.

BOLAÑOS, M.: La memoria del mundo. Cien años de museología (1900-2000), Ed. Trea, Gijón, 2002.

BUCHLOH, B.: "Los museos ficticios de Marcel Broddthaers", en Revista de Occidente, nº 177, enero 1996. Pp. 47-64

CIRAUQUI, Manuel, "El artista como curador (y viceversa). Destinos confundidos", en Lápiz, 242 (2008).

CLIFFORD, J.: "Coleccionar arte y cultura", en Revista de Occidente, nº 141, febrero 1993. Pp. 19-40.

CRIMP, D.: "Sobre las ruinas del museo", en La Posmodernidad. Ed. Paidós. Barcelona, 1985. Pp. 75-91

FERNANDEZ LÓPEZ, Olga: "Comisariado y exposiciones: perspectivas historiográficas" en Exit Book, nº 17, 2012.

GUASCH, Ana María (2003). La crítica de arte: historia, teoría y praxis. Barcelona: Editorial Serbal

GUASCH, Ana María (2011). La crítica discrepante: testimonios sobre el arte y el pensamiento actual (2000-2011). Madrid: Cátedra.

GUIDIERI, R.: El museo y sus fetiches. Ed. Tecnos. Madrid, 1997. (Col. Metropolis).

LLORENTE, Jesús Pedro (2005). Historia de la crítica de arte. Textos escogidos y comentados. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

POMIAN, K.: "La colección, entre lo visible y lo invisible", Revista de Occidente, nº 141, febrero 1993. Pp. 41-49.

THOMSON, G.: El museo y su entorno, Madrid, 1998.

URRUTIA, J.: "Veinte comentarios sueltos sobre economía y mecenazgo", en Revista de Occidente, nº 180, mayo, 1996. Pp. 47-70

VILA-MATAS, Enrique (2014). Kassel no invita a la lógica. Barcelona: Seix Barral.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1998) El museo como espacio de comunicación. Gijón: Trea

MOORE, K. (ed.) (1998). La gestión del museo. Gijón: Trea

RAMÍREZ, Juan Antonio (1996). Cómo escribir sobre arte y arquitectura. Barcelona: Serbal

RICO, J.C.(2001). Montaje de exposiciones: museos, arquitectura, arte. Madrid: Sílez

RIVIÈRE, G.H. (1993). La Museología. Curso de Museología. Textos y testimonios. Madrid: Akal

ALONSO FERNÁNDEZ, L. (2006). Museología y Museografía, Barcelona: Serbal.